

25 de mayo de 2021.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA ALGUNOS VEHÍCULOS DE LA MARCA AMAROK 2018 Y 2019.



La empresa **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, notifica voluntariamente a esta Procuraduría Federal del Consumidor el llamado a revisión que se emprende de manera preventiva, en algunos vehículos Amarok, años 2018 y 2019, ante la eventual posibilidad que la cinta que sujeta la rueda de repuesto ubicada debajo del vehículo, se rompa y como consecuencia podría ser arrastrada durante la marcha o caer al suelo y eventualmente, provocar un accidente a los vehículos que circulen detrás de éste.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., indica que por tal motivo, se deberán revisar los vehículos afectados y en su caso instalar un accesorio de protección antirrobo.

La campaña tiene como objeto reemplazar las válvulas de aire de las cuatro llantas para evitar esta posible condición, sin costo para el consumidor. Dicha acción correctiva toma aproximadamente 90 minutos en completarse.

Tipo / Modelo	Año	Total de unidades posiblemente afectadas	Imagen de referencia
AMAROK HIGHLINE 4MOTION AUT	2018	1,516	
AMAROK TRENDLINE 4X2 TDI		475	
AMAROK TREDLINE 4X4 TDI		377	
AMAROK V6 4MOTION AUT		555	
AMAROK HIGHLINE 4MOTION AUT	2019	224	
AMAROK TRENDLINE 4X2 TDI		219	
AMAROK TREDLINE 4X4 TDI		222	
AMAROK V6 4MOTION AUT		131	
Total			3,719

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., indica que el contacto con los consumidores inició a partir del 13 de mayo de 2021.

www.alertas.gob.mx amgarciap@profeco.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ha previsto la ejecución de las siguientes medidas:

- **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, ha emitido información sobre las acciones a realizar a las personas morales que conforman su Red de Distribuidores Autorizados Volkswagen para que en caso de recibir algún vehículo Amarok 2018 y 2019, puedan hacer del conocimiento del consumidor la necesidad de revisar y en su caso reparar su vehículo. Así se hace del conocimiento de dichos Distribuidores la información necesaria para la ejecución del llamado, entre la que se comprenden acciones tales como la comunicación que **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, dirige a los adquirientes de los vehículos Amarok 2018 y 2019.
- Asimismo, los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados Volkswagen con el fin de obtener la información sobre el llamado referido y el mecanismo para que participen en él y puedan aclarar las dudas correspondientes.
- El servicio a realizarse no representará costo alguno para los usuarios/consumidores.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., pone a disposición de los adquirientes/poseedores de los vehículos los siguientes medios de contacto:

Teléfono: 800 SERVI VW (7378489)

E-mail: contacto@vw.com.mx

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., estima un plazo aproximado de 12 meses, debiéndose tomar en consideración los diversos factores relacionados con la ejecución de la revisión, entre los cuales de forma enunciativa mas no limitativa se encuentran el que el cliente acuda al llamado que se realizará, que el vehículo exista aún en el mercado (no siniestrado), que propietarios posteriores al primer dueño hayan aportado información de localización a la Red de Distribuidores.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-